

SG/ER/eg

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE 2022.

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a **catorce de diciembre de dos mil veintidós**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Ignacio Vázquez Casavilla, se reúnen los señores que a continuación se detallan y que forman parte de Junta de Gobierno Local para celebrar sesión **extraordinaria urgente**, en primera convocatoria.

### Concejales

D. José Luis Navarro Coronado  
D. Valeriano Díaz Baz  
D. Rubén Martínez Martín  
D. José Miguel Martín Criado  
Dña. Ana Verónica González Pindado  
Dña. María de los Ángeles Jiménez Menéndez

No asiste, la Concejala Delegada Dña. Carla Picazo Navas, debidamente excusada.

Se encuentra presente el Interventor accidental, don Carlos Mouliia Ariza.

Da fe del acto Doña Elisa Rodelgo Gómez, en funciones de Secretaria General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Abierto el acto por la presidencia a las 13:30 horas, de conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos.

### **1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia para la convocatoria de Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente el día catorce de diciembre de dos mil veintidós.**

Se aprueba, por unanimidad, este punto del orden del día.

### **2º.- Moción del Concejala Delegado de Hacienda proponiendo aprobación reconocimiento de la obligación y pago correspondiente al primer plaza de la adquisición de bien inmueble de naturaleza patrimonial.**

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejala Delegado de Hacienda y Patrimonio que dice, literalmente, lo siguiente:

**Asunto: Aprobación reconocimiento de la obligación y pago correspondiente al primer plaza de la adquisición de bien inmueble de naturaleza patrimonial.**



Con fecha 12 de diciembre de 2022 fue aprobado por Junta de Gobierno Local, expediente para la adquisición directa de las parcelas 1 y 2 del polígono 17 de Alcalá de Henares (registral 10827) denominada EL ESPINILLO por importe de 4.010.382,34 €, fiscalizado por la Intervención Municipal según informe del Interventor Accidental de fecha 9 de diciembre de 2022.

En dicho acuerdo se aprueba el calendario de pago siguiente:

- Último trimestre de 2022 con el contrato de compraventa y pago del importe de 1.010.382,34 €
- Primer trimestre de 2023, con elevación a escritura pública del contrato de compraventa y pago de 1.500.000,00 €
- Octubre de 2024, tercer y último pago por importe de 1.500.000,00 €

Atendiendo a este calendario de pago y estando próxima la finalización del último trimestre de 2022, se propone para la aprobación por la Junta de Gobierno Local, el reconocimiento de la obligación y pago de la cantidad de 1.010.382,34 € a favor de la mercantil OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS M.P. S.A. con CIF A79932927 en concepto de primer pago por la adquisición de la parcela referenciada en el primer apartado.

El gasto que fue fiscalizado con fecha 9 de diciembre de 2022, irá con cargo a la aplicación presupuestaria 100.15100.60000 denominada "Captación de Suelo" del vigente presupuesto.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)

Fecha y firma al margen

No habiendo más asuntos para tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión a las trece horas y cincuenta minutos, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.

